

ONU-DH condena asesinato de madre buscadora de Sinaloa

El Ciudadano · 1 de septiembre de 2022

La institución llama a las autoridades correspondientes a investigar con prontitud y diligencia el asesinato, e impulsar una investigación exhaustiva



La **Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos** lamentó y condenó el asesinato de **Rosario Lilián Rodríguez Barraza**, madre buscadora de Sinaloa.

En un comunicado, la **ONU-DH** señaló que el hecho es una evidencia de la realidad que viven **familiares de desaparecidos**, quienes también son defensores de los derechos humanos.

“No sólo padecen el dolor de la ausencia y la incertidumbre, sino que adicionalmente investigan y buscan a sus familiares desaparecidos, enfrentando graves riesgos que en ocasiones terminan en acciones violentas irreparables”, indicó la oficina.

ONU-DH **llamó a las autoridades correspondientes a investigar con prontitud y diligencia el asesinato**, así como impulsar una investigación exhaustiva que agote todas las líneas de investigación relevantes, incluida la relación del asesinato con la desaparición de su hijo y su labor de búsqueda.

“En el curso de la indagatoria se debe garantizar una perspectiva de género y tomar en consideración su condición de defensora de los derechos humanos. Asimismo, **las autoridades deben también brindar una atención integral a su familia conforme los estándares internacionales**”, agregó.

La Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los **Derechos Humanos** recordó que es obligación de las autoridades garantizar la seguridad y protección de las víctimas que participan en los procesos de búsqueda de acuerdo con lo establecido en el Principio 14 de los Principios Rectores de Búsqueda del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, mismo que indica que “la búsqueda debe desarrollarse en condiciones seguras”.

Rosario Lilián Rodríguez Barraza fue asesinada y su cuerpo hallado ayer, miércoles 31 de agosto.

De acuerdo con la iniciativa **Hasta Encontrarles**, Rosario Lilián, quien formó parte del colectivo sinaloense “**Corazones sin justicia**”, fue secuestrada el martes 30 de agosto por la noche tras salir de una misa en honor a Fernando, su hijo desaparecido en octubre de 2019, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

El **Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas** lamentó el asesinato de la buscadora y exigió un acompañamiento adecuado para las personas que buscan a sus seres queridos desaparecidos, además de que lanzaron un llamado para que el crimen no quede impune.

En tanto, el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, quien indicó que ya se investiga el caso.

“En la mesa de seguridad, tomamos medidas para que se lleve a cabo una investigación a fondo para dar con los culpables de tan artero crimen. Mi solidaridad para sus seres queridos y para los colectivos de personas buscadoras y buscadores de sus familiares”, escribió el mandatario estatal.

Leer más: Encuentran cuerpo de Rosario Liliana en Sinaloa, activista rastreadora

Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano